

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Fredy Rivera Vélez

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 29.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 10.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 568452

e-mail: Caap1@Caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

DIAGRAMACION

DDICA

IMPRESION

Albazul Offset

ECUADOR

DEBATE

40

ELABORADO POR

Quito - Ecuador, abril de 1997

EDITORIAL

COYUNTURA

Nacional: Crisis política y retorno al gradualismo / 5 - 20

Marco Romero

Política: La caída de Bucaram y el incierto camino de la reforma política / 21 - 33

Hernán Ibarra

Conflictividad Social: Noviembre de 1996 a Febrero de 1997 / 35 - 44

Internacional: Crecimiento económico y riesgos de marginalización en tiempos de globalización / 45 - 57

Wilma Salgado

Equipo Coyuntura "CAAP"

TEMA CENTRAL

Globalización o nueva división internacional del trabajo / 59 - 71

Jürgen Schuldt

Un recuento de sus mitos: La globalización, el gran invento de nuestro tiempo / 72 - 94

Alberto Acosta

El proceso de globalización económica / 95 - 99

Ana Lucía Armijos

Globalización y la nueva retórica del desarrollo. Introducción al análisis de un régimen internacional / 100 - 122

César Montúfar

Etnicidad y globalización: La otra historia del movimiento de indígenas migrantes en la frontera México-Estados Unidos / 123 - 142

Carmen Martínez-Novo

ENTREVISTA

¿Qué le está pasando al Estado? / 143 - 151

Entrevista hecha por *Ruddy Santana* a

Eric Hobsbawm

PUBLICACIONES RECIBIDAS / 153 - 156

DEBATE AGRARIO

Bioprospección en el Ecuador: Los casos de la Ayahuasca y el Convenio ESPOCH - Universidad de Illinois / 157 - 167

María Sol Bejarano

Causas estructurales de la deforestación en la amazonía ecuatoriana / 168 - 185

Lucía Burgos

ANALISIS

Los enfoques de género: Entre la gettoización y la ruptura epistemológica / 187 - 209

Gioconda Herrera

Género y medio ambiente / 210 - 222

Antonio Romero

Regionalización y descentralización post Bucaram / 223 - 228

Fernando Carrión M.

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Identities indias en el Ecuador contemporáneo / 229 - 231

Coordinador: José Almeida Vinuesa

Comentarios de José Juncosa

BIBLIOTECA



El proceso de globalización económica

Ana Lucía Armijos (*)

En un contexto de globalización como en el que nos encontramos, es responsabilidad de las empresas incorporar el progreso técnico a los procesos productivos y financieros, en tanto los gobiernos deben facilitar el desarrollo de ventajas competitivas en el mercado internacional.

La globalización económica, en términos generales, debe ser entendida como un fenómeno que posibilita la libre circulación de bienes y servicios, elimina fronteras, crea un mercado y un espacio suprarregional ampliado y permite la complementariedad y el intercambio.

Los avances tecnológicos e informáticos, la permanente reducción del costo de las comunicaciones y el transporte, la insurgencia de grandes bloques económicos, la modernización del aparato estatal; y la notable transnacionalización productiva y financiera constituyeron pilares fundamentales de este proceso de integración mundial, al permitir ahorro de tiempo y facilitar tanto la elevación de los niveles de productividad como la disminución de los costos de producción.

Adicionalmente, en la escena política mundial se han producido cambios importantes como la transformación de los

países de Europa Oriental, las grandes reformas en la Unión Soviética, la reunificación alemana, el fin de la guerra fría y la bipolaridad que estuvieron vigentes en buena parte del presente siglo. Tales cambios dieron paso a la presencia de nuevos países líderes con peso específico propio, y claras zonas de preeminencia política y/o económica; además, profundizaron el proceso de globalización.

El traslado eficiente de la información ha facilitado la descentralización del proceso productivo y financiero y ha modificado la estructura organizacional de la empresa tornándola más horizontal. Además, ha orientado a una redefinición de las ventajas comparativas en las que la innovación permanente y las estrategias empresariales tienen gran influencia.

De otra parte, las nuevas tecnologías han conducido a disminuir la utilización de mano de obra y de mate-

(*) Ex presidenta de la Junta Monetaria. Actualmente Presidenta Ejecutiva de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador.

rias primas y, precisamente el manejo eficiente de estos elementos ha posibilitado importantes incrementos en la productividad y rentabilidad de las unidades empresariales productivas y financieras.

Es así que en el área financiera los cambios quizá son más notorios, pues la utilización de la nueva tecnología en esta área ha reducido notablemente los costos operativos y ha elevado notablemente la productividad de estas entidades. Adicionalmente, debido al ámbito de acción de las empresas financieras, los avances tecnológicos en este sector generarán cambios aún más profundos, pues ya están modificando la forma de distribución y mercadeo de los productos financieros.

Todo lo anterior se ha manifestado en la rápida internacionalización de la producción y de las finanzas, en el crecimiento del intercambio comercial, la movilidad mayor de los factores productivos y particularmente del capital, y la integración intersectorial de la economía a nivel local e internacional.

En este contexto, es responsabilidad de las empresas incorporar el progreso técnico a los procesos productivos y financieros, en tanto los gobiernos deben facilitar el desarrollo de ventajas competitivas en el mercado internacional.

De estos roles se desprende que la capacidad nacional para competir ventajosamente dependerá en sumo grado de la eficiencia que alcancen las empresas productivas como financieras, y de los resultados que logre el Estado en materia de estabilidad macroeconómica, promoción de los procesos de privatización, desregulación del sector privado, fortalecimiento de la política social hacia los sectores más deprimidos de la población e incorpora-

ción de la pequeña y microempresa a la estrategia de crecimiento.

Frente a estos cambios en el ámbito internacional y a la crisis de los años ochenta, los gobiernos de los países latinoamericanos optaron por mejorar la competitividad internacional de sus economías. En lugar de levantar barreras para protegerlas, decidieron esforzarse para mejorar su infraestructura, su capital físico y llevar a cabo importantes progresos en materia de educación.

Con este objetivo las acciones gubernamentales se han orientado básicamente hacia el impulso de la competitividad internacional de los bienes y servicios que pueden ofrecerse, observando que la globalización constituye el marco de referencia para que sus países puedan integrarse en las corrientes internacionales de comercio, inversión y tecnología.

En la región latinoamericana, hoy existe consenso en aceptar que la iniciativa privada y las políticas públicas **son complementarias y necesarias**, en la conveniencia de optar por una mayor apertura económica, en reconocer que una de las limitaciones de la política sustitutiva de importaciones fue su incapacidad de generar las divisas necesarias para el crecimiento; por ello se ha dado paso a modelos en que la promoción de exportaciones se ve como un importante sustento del desarrollo.

Corresponde entonces a la empresa privada elevar su eficiencia y a las autoridades nacionales facilitar la transición al libre comercio; mejorar la credibilidad de los países en el ambiente internacional con el fin de mantener el marco de incentivos para el fomento de la inversión extranjera. La globalización al-

canza también al recurso humano y en general incide sobre los salarios en la medida que los relaciona con los niveles de destreza y especialización de los trabajadores en el mercado internacional; de modo que el salario al igual que los otros precios, tiende a equipararse con los internacionales a medida que un país se integra en la economía mundial.

Frente a lo expresado correspondería efectuar un breve análisis de la inserción del Ecuador en el proceso de globalización mundial.

El Ecuador no puede quedar al margen del proceso de globalización, por ende es fundamental que los gobiernos creen una política económica que crea el ambiente de estabilidad y confianza necesaria para el crecimiento de la capacidad productiva, la modernización del comercio exterior y el fortalecimiento del mercado financiero y de capitales, procesos básicos para insertarse competitivamente en el concierto económico mundial.

En este sentido, los programas macroeconómicos que se implanten deberían buscar objetivos fundamentales tales como la reducción sostenida de los niveles de inflación, una importante acumulación de las reservas internacionales, el equilibrio fiscal y, la recuperación del producto.

Complementariamente a las medidas estabilizadoras, se deben continuar con las reformas estructurales, institucionales y legales, encaminadas a dar una solución de largo plazo a los desequilibrios económicos, estimular el crecimiento de la capacidad productiva y mejorar la calidad de la inversión en un ambiente de mayor competencia.

Estas reformas deberán impulsar cada vez más el crecimiento de los mer-

cados financieros nacionales, la eficiencia de los intermediarios, una mejor calidad de la información, el desarrollo de nuevos instrumentos y la búsqueda por parte de las entidades financieras de nuevos nichos de mercado.

En este sentido, es importante reconocer que los cambios ya se han iniciado. Es así que los órganos rectores de la supervisión de estos dos mercados: la Junta Bancaria y el Consejo Nacional de Valores, han emitido resoluciones y aprobado reglamentos que permiten la aplicabilidad de las Leyes e impulsan la modernización de los entes supervisores.

Adicionalmente, es importante mencionar que el proceso de modernización de las Bolsas de Valores, con la instalación de sistemas electrónicos de negociación que permiten el funcionamiento de la rueda electrónica; el desarrollo de productos como el levantamiento de centros de información bursátil y la constitución de un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, entre otros, contribuirán de manera significativa a que las bolsas se constituyan en centros que permitan la formación más adecuada de precios, por la concurrencia masiva de oferentes y demandantes de títulos-valores y porque los precios podrán reflejar toda la información del mercado.

Todo ello ha facilitado una mayor diversificación de los portafolios y la posibilidad de disminuir los riesgos inherentes que enfrenta el sistema, se ha promovido el ingreso de inversionistas extranjeros y la mayor integración de nuestros mercados financieros a los internacionales. Un indicador de la inserción del Ecuador en el mercado financiero internacional constituye el hecho de que algunas instituciones fi-

nancieras, han efectuado emisiones de ADR's y GDR's (American Depositary Receipts y Global Depositary Receipts) para ser colocadas fuera del país (Certificados de Depósitos). Estos hechos son importantes si se piensa que constituyen fuentes alternativas de financiamiento y por tanto de promoción del desarrollo.

Adicionalmente, conforman un nuevo entorno de libertad y seguridad que debe impulsar a las entidades financieras privadas a asumir el reto de incorporar entre sus clientes a microempresarios y donde el financiamiento a estos sectores se vuelva rentable en la medida que crecen sus volúmenes de operaciones.

En lo que se refiere al comercio exterior, cabe resaltar un cambio positivo que se observa en el crecimiento de las exportaciones no tradicionales, situación que refleja una sana disminución de la dependencia de la economía ecuatoriana de las exportaciones petroleras, así como el hecho de que -conjuntamente con los avances señalados en materia financiera- se está en capacidad de enfrentar exitosamente los retos inherentes al proceso de globalización mundial.

Respecto de la apertura externa vale la pena anotar que:

- La reforma arancelaria ha racionalizado la protección y ha eliminado el sesgo antiexportador, permitiendo que al finalizar 1994 el Ecuador exhiba una estructura arancelaria simplificada,

- En materia de inversión extranjera se ha adoptado un régimen abierto, mediante el cual se elimina todo tipo de restricciones, permitiendo que se invierta sin autorización previa, garantizando la igualdad de condiciones frente

al inversionista nacional, el derecho a la libre repatriación de utilidades y el acceso a todos los mecanismos de promoción previstos a favor de las empresas nacionales o mixtas;

- Con las Reformas a la Ley de Hidrocarburos se introducen nuevos elementos para elevar la participación de la inversión privada en la exploración hidrocarburífera, sin perjuicio de que PETROECUADOR pueda seguir cumpliendo estas funciones por mandato del Estado Ecuatoriano;

- Mediante la expedición de la Ley de Aduanas y su Reglamento, en 1994, se adecua el sistema aduanero a los requerimientos de modernización del comercio internacional y a las normas establecidas por el GATT, y se organizan de manera simplificadas las operaciones y procedimientos del comercio exterior.

- Por último, a fin de agilizar los trámites de comercio exterior, a partir del 4 de septiembre del presente año éstos pueden efectuarse en una red de entidades bancarias que actúan como corresponsales del Banco Central Paralelamente, se han reducido substancialmente los requisitos tanto para importar como para exportar.

A nivel multilateral se ha logrado el ingreso del Ecuador a la Organización Mundial de Comercio, lo cual estimulará el intercambio comercial del Ecuador, pues al amparo de las reglamentaciones que limitan tratamientos discriminatorios, el país contará con mayores posibilidades de colocación de su oferta exportable.

Sin embargo, es fundamental continuar con varias ejecutorias que acompañen a los esfuerzos realizados tanto en el ámbito productivo como financiero, así:

- Elaborar y expedir un instrumento legal único que guíe la política comercial ecuatoriana. La Ley Macro de Comercio Exterior.

- Incentivar las reformas que se deben emprender en el campo laboral, como estrategia para promover la inversión extranjera, la transferencia de tecnología, la creación de puestos de trabajo y el incremento de las exportaciones.

- Mejorar la política aduanera y la infraestructura en puertos, aeropuertos y vialidad pública; y

- Continuar impulsando el desarrollo de una supervisión preventiva tanto del mercado de capitales como financiero, con el propósito de dar mayor seguridad a los inversionistas nacionales y extranjeros.

En definitiva, el proceso de globalización es en esencia un hecho totalizante, pues en él se ven involucrados todos los individuos y sectores económicos, por tanto es fundamental continuar impulsando a la economía nacional y a los sectores productivos del país a vincularse a estos procesos.

76

Diciembre 1996

**socialismo
y participación**

Héctor Béjar, LA POLITICA SOCIAL EN EL PERU: SITUACION Y PROPUESTAS. Pedro Francke, COMENTARIOS AL DOCUMENTO "LA POLITICA SOCIAL EN EL PERU: SITUACION Y PROPUESTAS", DE HECTOR BEJAR. Francisco Santa Cruz Castello, DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESCENTRALIZACION EN EL PERU: LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA DE DESCENTRALIZACION PRODUCTIVA. Javier Iguíñiz Echeverría, COMENTARIO A: DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESCENTRALIZACION EN EL PERU DE FRANCISCO SANTA CRUZ CASTELLO. Baltazar Caravedo, COMENTARIOS A LA PRESENTACION DE FRANCISCO SANTA CRUZ. Efraín Gonzales de Olarte, DESARROLLO PRODUCTIVO Y DESCENTRALIZACION EN EL PERU, LINEAMIENTOS PARA UNA DESCENTRALIZACION PRODUCTIVA. ARTICULOS: Gian Fravio Gerbolini, POBREZA, EMPLEO Y DESARROLLO. Francisco León, EL DESAFIO REGIONAL DE LA INSERCIÓN INTERNACIONAL CUBANA. David Sobrevilla, AUGUSTO SALAZAR BONDY EN LA FILOSOFIA PERUANA Y LATINOAMERICANA. Heracio Bonilla, LA HISTORIA ECONOMICA EN EL PERU EN LOS ULTIMOS 25 AÑOS. Osmar Gonzales, SEÑALES SIN RESPUESTA: LOS "ZORROS" Y EL SOCIALISMO EN EL PERU. Baldomero Cáceres Santa María, TEMA PARA UN SOCIALISMO VERDE. ARTE: Giovanna Pollarolo, HISTORIA DE UN POEMA ILUMINADO POR LA LLAMADA DOBLE Rosamar Corcuera, BREVES APUNTES, PINTURAS, DIBUJOS Y CERAMICA. NOVEDAD BIBLIOGRAFICA. PUBLICACIONES RECIBIDAS.

CEDEP

Telf. 51 1 4629833 / 4630099

Fax. 51 1 4616446

LIMA - PERU